

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este subfondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del subfondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Carmignac Portfolio Euro-Entrepreneurs

Participación A EUR Acc (ISIN: LU1299304540)
un subfondo de la SICAV Carmignac Portfolio

Carmignac Gestion Luxembourg es la sociedad gestora de esta IIC.

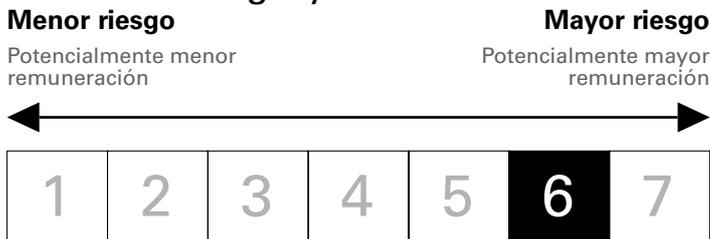
Objetivos y política de inversión

A continuación se recogen las principales características del subfondo:

- El objetivo del subfondo es obtener una rentabilidad superior a la de su indicador de referencia, en un periodo superior a 5 años, a través de una política de gestión activa y discrecional.
- Este Subfondo es una IIC gestionada activamente. Esto significa que el gestor de inversiones puede determinar, a su discreción, la composición de su cartera, teniendo en cuenta la política y los objetivos de inversión indicados. el universo de inversión del Subfondo es totalmente independiente del indicador. La estrategia de inversión del Subfondo no depende del indicador; por lo tanto, las posiciones y las ponderaciones del Subfondo podrían desviarse sustancialmente de la composición del indicador. No se establece ningún límite concreto en cuanto al grado de dicha desviación. El indicador de referencia es el índice STOXX Small 200 NR (EUR).
- El subfondo invierte, en todo momento, un 75% como mínimo de su patrimonio en valores de renta variable de pequeña y mediana capitalización de los Estados miembros de la Unión Europea, Islandia o Noruega, sin restricciones a priori de asignación por zona geográfica, sector de actividad o tipo de valores. El fondo expondrá, como máximo, el 25% de su patrimonio a mercados fuera de la Unión Europea. La parte invertida en renta variable de los países emergentes no superará el 10% del patrimonio del subfondo. Estas inversiones tienen como objetivo la búsqueda de oportunidades en zonas de fuerte crecimiento económico. Asimismo, el patrimonio podrá incluir activos de renta fija, títulos de crédito o instrumentos del mercado monetario, así como obligaciones de tipo variable. El fondo podrá invertir, a título de diversificación, hasta un máximo del 25% de su patrimonio en productos de renta fija en el caso que se prevea una evolución negativa de la renta variable.
- El gestor podrá recurrir a estrategias de «relative value» (valor relativo) como motores de la rentabilidad, con el fin de beneficiarse del valor relativo entre diferentes instrumentos. Asimismo, podrán adoptarse posiciones vendedoras a través de productos derivados.

Otra información:

Perfil de riesgo y remuneración



Este indicador refleja la volatilidad histórica anual del subfondo en un periodo quinquenal. Su objetivo es ayudar al inversor a entender la incertidumbre ligada a las pérdidas y beneficios que puedan incidir en su inversión.

- Es posible que los datos históricos utilizados en el cálculo de este indicador no constituyan una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del subfondo.
- La categoría de riesgo de este subfondo no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo.
- La categoría 1 no significa que la inversión está exenta de riesgos.
- Este Subfondo se ha asignado a la categoría 6 debido a su exposición a los mercados de renta variable.
- El capital del subfondo no está garantizado.

- El subfondo emplea derivados con fines de cobertura o arbitraje, o con el propósito de exponer la cartera a los siguientes riesgos (directamente o a través de índices): divisas, bonos, acciones (de cualquier tipo de capitalización), ETF, dividendos, volatilidad, varianza (hasta un máximo del 10% del patrimonio neto para estas dos últimas categorías) y materias primas (hasta el 20% del patrimonio). Entre los derivados utilizados se incluyen las opciones (simples, con barrera, binarias), los futuros y los contratos a plazo, los contratos de permuta financiera (incluidos los swaps de rentabilidad) y los contratos por diferencias (CFD) sobre uno o varios subyacentes.
- Hasta el 10% del patrimonio neto podrá invertirse en bonos convertibles contingentes («CoCo»). Los CoCo son instrumentos de deuda subordinada complejos regulados, pero con una estructura homogénea. Consulte el folleto si desea obtener más información.
- El subfondo podrá invertir, como máximo, el 10% de su patrimonio neto en participaciones o acciones de IIC.
- Este subfondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.
- El inversor podrá obtener, previa solicitud, el reembolso de sus participaciones cualquier día hábil. Las solicitudes de suscripción y de reembolso deberán recibirse todos los días de cálculo y publicación del valor liquidativo antes de las 15:00 horas (CET/CEST) y se ejecutarán el primer día hábil siguiente aplicando el valor liquidativo del día anterior.
- Esta participación es de capitalización.

Riesgos ampliamente desatendidos por el indicador a los que puede exponerse el subfondo y resultar en un deterioro del valor liquidativo:

- Riesgo de contraparte: el subfondo puede registrar pérdidas si una contraparte incumple sus obligaciones contractuales al ser incapaz de satisfacerlas, en particular en el marco de operaciones que impliquen la utilización de instrumentos derivados en mercados OTC.
- Consulte el folleto del subfondo si desea obtener más información sobre los riesgos.

Gastos

Los gastos soportados están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del subfondo, incluidos los costes de comercialización y distribución de las participaciones. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

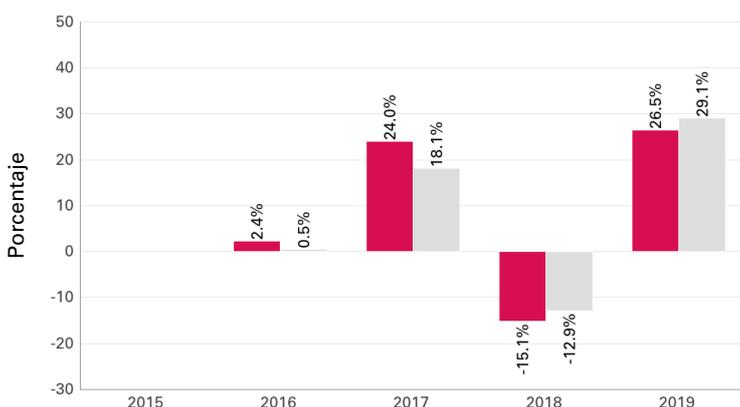
Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	4.00%
Gastos de salida	0.00%
Gastos de conversión	1.00%
Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión / antes de abonar el producto de la inversión.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1.80%
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	
20.00% del exceso de rentabilidad cuando la rentabilidad sea positiva y supere la rentabilidad del indicador de referencia (STOXX Small 200 NR) desde el inicio del año. Importe de la comisión de rentabilidad percibida en el último ejercicio: 0.06%	

Los gastos de entrada y de salida y los gastos de conversión constituyen el porcentaje máximo aplicable y se abonan al distribuidor. En determinados casos se puede aplicar un porcentaje inferior de gastos. Póngase en contacto con su asesor o distribuidor para obtener información acerca del importe real de dichos gastos.

Los **gastos corrientes** se basan en los gastos correspondientes al último ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. Podrán variar de un año al otro y no incluyen las comisiones de rentabilidad o los gastos operativos (salvo los gastos de entrada/salida pagados por el subfondo cuando se compran o venden las participaciones de otro vehículo de inversión colectiva).

Si desea obtener más información acerca de los gastos y las modalidades de cálculo de la comisión de rentabilidad, remítase al apartado «Gastos y comisiones» del Folleto informativo, que está disponible en la siguiente página web: www.carmignac.com

Rentabilidad histórica



- Las rentabilidades pasadas no constituyen una indicación fiable de los resultados futuros.
- Las rentabilidades indicadas incluyen gastos y comisiones.
- Esta participación se creó en 2015. El subfondo al que pertenece esta participación se lanzó el 2015.
- Las rentabilidades mencionadas se calculan en EUR.
- Hasta el 31/12/2012, los índices de renta variable de los indicadores de referencia se calculaban sin dividendos. Desde el 01/01/2013, se calculan con dividendos netos reinvertidos, y sus rentabilidades se presentan según el método del «encadenamiento».
- La política de inversión del subfondo no se contrasta con ningún índice de referencia; el índice propuesto constituye un indicador de referencia.

■ Rentabilidad del subfondo
■ Rentabilidad del indicador de referencia: STOXX Small 200 NR

Información práctica

- El depositario del Carmignac Portfolio es BNP Paribas Securities Services, sucursal de Luxemburgo.
- El folleto, así como la última versión del informe anual y semestral se remitirán sin cargo alguno previa solicitud por escrito a Carmignac Gestion Luxembourg, Citylink, 7 rue de la Chapelle L-1325 Luxembourg (Luxemburgo) (documentos disponibles en el sitio web www.carmignac.com en francés, alemán, inglés, español, italiano y neerlandés).
- El valor liquidativo está disponible en el sitio web www.carmignac.com.
- En función de su situación tributaria, las plusvalías y los ingresos resultantes de la propiedad de las participaciones del subfondo podrán estar sujetas a impuestos. Le recomendamos que se informe sobre ese extremo con la entidad promotora del subfondo o su asesor fiscal.
- Carmignac Portfolio únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del subfondo.
- El presente Documento de datos fundamentales para el inversor hace referencia a una participación de un subfondo de Carmignac Portfolio. Carmignac Portfolio también engloba otros subfondos. Puede informarse sobre estos subfondos en el folleto de Carmignac Portfolio o en el sitio web: www.carmignac.com.
- Cada subfondo es una entidad jurídica independiente, con su propia financiación, pasivos, plusvalías y minusvalías, cálculo y valoración del valor liquidativo y sus propios gastos. El inversor podrá convertir las acciones de un determinado subfondo en acciones de otro subfondo distinto que pertenezca a Carmignac Portfolio, con arreglo a las condiciones previstas en el folleto.
- Las participaciones de este subfondo no han sido registradas de conformidad con la Ley de Valores de EE. UU. de 1933 (United States Securities Act). No podrán ser ofrecidas a la venta ni vendidas, directa o indirectamente, por cuenta o en nombre de una «Persona estadounidense» (US person), según la definición de este término en la Norma S de EE. UU. (Regulation S).
- Toda la información relativa a la política de remuneración actualizada se encuentra disponible en el sitio web www.carmignac.com. Se puede obtener, previa solicitud, un ejemplar en papel de manera gratuita.